

# Ciencia Ciudadana de Vitoria-Gasteiz 2015

## Programa de Seguimiento de la Urraca

### 1. Introducción y Objetivo del Programa

El Programa de Seguimiento de la Urraca, se enmarca dentro de las actuaciones dirigidas por Ataria de cara a ahondar en el conocimiento de ciertos aspectos ecológicos y biológicos que muestra esta especie en el municipio de Vitoria-Gasteiz. Como Programa de Seguimiento de Ciencia Ciudadana que es, su desarrollo se simplifica hasta el punto de requerir únicamente la participación libre de la ciudadanía, sin compromisos específicos.

El presente Programa de Seguimiento tiene como principal objetivo la realización de un censo de nidos que permita a posteriori determinar cuál es el estado de sus poblaciones en el entorno de Vitoria-Gasteiz. Para ello, será necesario contar con un histórico de datos que por el momento no existe. De esta forma, el presente programa se conforma como una acción inicial dentro de una perspectiva de trabajo a largo plazo.

Tradicionalmente, la urraca ha contado con una percepción negativa dentro de la sociedad. En palabras de SEO/BirdLife: “...fue perseguida implacablemente, acusada de actuar de forma negativa sobre las especies de interés cinegético (un extremo no comprobado de forma categórica) y de expoliar cultivos y sementeras. Hoy en día, aunque la presión sobre sus poblaciones es mucho menor, siguen dándose innumerables casos de destrucción de nidos y muertes por disparo y empleándose ilegalmente venenos para controlar su número”. El cambio de esta percepción y la aceptación de la urraca como una especie más cuya presencia no conlleva perjuicio alguno para la zona que ocupa, es otro de los factores justificativos de este programa.

Datos de la especie en el municipio de Vitoria-Gasteiz según el Atlas Ornitológico (1994) del CEA:

<u>Pica pica</u> (L.)	MIKA. URRACA.	(COM) (C)
T.F: Holártico.		
D.G: Todas las zonas climáticas del Paleártico y Norteamérica.		
D.E: Toda Europa, del Mediterráneo al norte de Escandinavia.		
D.Ib: Toda la Península Ibérica, pero más localizada en el área levantina.		
D.CAV: Todo el territorio de la Comunidad, aunque es más escasa en los valles estrechos al norte de la divisoria de aguas.		
MIG: Sedentaria.		
NID: En árboles, generalmente a gran altura.		
HAB: Especie típica de áreas abiertas, principalmente cultivos y baldíos, en las que aparezcan zonas arboladas intercaladas aunque sean de reducida extensión. No rehuye la presencia humana, de forma que junto con las riberas fluviales, los parques urbanos son los hábitats que con más frecuencia acogen a este ave. Evita los bosques cerrados, instalándose solamente en sus lindes. También se rarifica a medida que aumenta la altitud, de forma que prácticamente desaparece en las áreas culminales de las sierras.		
DMUN: Muy común en toda la cubeta central del Municipio, desapareciendo progresivamente según aumenta la altitud.		



## 2. Estado de amenaza y conservación

A día de hoy el estado de conservación de la urraca es bueno y en principio no necesita de ninguna actuación específica.

## 3. Metodología de censo

La metodología propuesta trata de ser lo más sencilla posible. Se basa en la realización de un recorrido por la ciudad, de libre elección por parte del participante, en el que tomar fotografías de los nidos avistados y apuntar la ubicación de los mismos.

Estos nidos suelen ser aprovechados posteriormente por otras aves para su reproducción. El nido de la urraca es muy llamativo y característico por el gran volumen que tiene.

Es necesario remarcar a los participantes, que suelen ser árboles de ramas gruesas y cierta altura, los escogidos por esta especie para colocar sus nidos. Estos son muy llamativos y característicos por el gran volumen que tienen y, además, suelen contar con una cubierta a manera de tejado. Los materiales utilizados por la urraca para su construcción son principalmente pequeñas ramas.

Durante el recorrido, además de tomar fotografías y tal y como se ha apuntado anteriormente, los participantes deberán anotar las coordenadas del punto de avistamiento. Dicha información se puede obtener de la siguiente manera:

- Dispositivo localizador GPS (similar al de los coches).
- Anotando la ubicación del lugar de observación y buscando después las coordenadas en algún servicio cartográfico como pueden ser Google Maps o GEO Euskadi.
- Añadir las coordenados GPS/UTM a una fotografía realizada con el móvil.

Dada la diversidad de terminales existente, no se puede ofrecer una guía exacta de cómo configurar este servicio. Pero si se ofrece una guía genérica de qué hay que activar para que los metadatos de la ubicación se guarden en el archivo fotográfico:

- o Activando la opción de georreferenciación en las opciones de configuración de la cámara de nuestro smartphone.
- o Activando en el momento de sacar la fotografía:
  - La conexión a internet.
  - La ubicación GPS.
  - El acceso de las aplicaciones de nuestro dispositivo a la ubicación.

La realización de fotografías tiene como objetivo principal tener una referencia visual de los nidos de urraca, además de ofrecer información extra sobre el estado de conservación y ocupación de los mismos.

El ámbito de censo que se plantea en la presente propuesta es doble: urbano y rural. De esta forma, se pretende impulsar el muestreo de nidos de urraca tanto en la ciudad como en el municipio de Vitoria–Gasteiz.



Una vez obtenidos los resultados sobre la presencia/ausencia de nidos en los árboles del municipio, se podrán plantear medidas de conservación, así como establecer medidas de gestión basadas en la información que se vaya recogiendo en años posteriores.

#### 4. Material necesario

El material necesario de cara a la realización del presente Programa de Seguimiento de la Urraca es el siguiente:

- Prismáticos
- Clave de identificación
- Smartphone o dispositivo de ubicación satelital.

#### 5. Calendario de realización del seguimiento de los nidos de urraca

Aunque se plantea la opción de poder realizar el censo de nidos durante todo el año, se recomienda al participante limitarse al periodo en el cual la actividad biológica de la urraca es mayor. Principalmente, porque esto facilita el conteo de los individuos que entran y salen de los nidos.

Los meses de muestreo preferentes son:

- De marzo a julio

Se escogen estos meses, porque se trata del periodo en que comienza la época de cría. Las urracas, ponen una nidada por año, con una media de unos 5 o 6 huevos. Mientras dura la incubación, los adultos adoptan una actitud discreta y silenciosa.